Tambien en la Cámara se combatió el bill, y se suprimió al fin un artículo por el cual se prohibia la venta de las presas de los Estados-Unidos.

hacian al Tesoro (*), el comité respectivo presentó varias proposiciones, pidiendo se aumentaran los derechos sobre ciertos objetos, y se impusiera una contribucion directa. Solo trece miembros votaron en favor de esta última medida; el aumento de derechos sobre las importaciones no encontró oposicion, y respecto los derechos en el interior, se presentaron los bills separadamente para que cada uno hiciese las objeciones que juzgara oportunas. Otra proposicion que tenia por objeto crear la ley del sello, fué desechada, y las demás se aprobaron despues de repetidos y obstinados debates.

El 9 de junio se terminó aquella tempestuosa legislatura, segun la llama Marshall, aplazándose las sesiones hasta el primer lunes del mes de noviembre.

Añadiremos aquí, por estar este hecho relacionado con la mision de Juan Jay en Inglaterra, que el dia 28 de mayo se nombró á Jaime Monroe ministro plenipotenciario en Francia. El gobernador Morris, despues de haber permanecido cuatro años como representante de la Union en dicha potencia, habia desagradado tanto á causa del descontento que manifestó por los excesos revolucionarios de Francia, que el Gobierno de este pais, no contento con pedir que se le reemplazara, le trató descortesmente. Washington, que hacia siempre lo posible por equili-

desechadas por el voto del Vice-presidente. | brar la balanza entre ambos partidos, y que acababa de nombrar á Juan Jay, decidido federalista, para el cargo de representante de la Union en Inglaterra, trató por lo tanto de elegir un hombre notable del partido En vista de los numerosos pedidos que se republicano para reemplazar á Mr. Morris. Las ideas de Mr. Monroe eran bien conocidas del Presidente, y el Senado aprobó por unanimidad el nombramiento, esperándose que los esfuerzos de aquel hombre político darian por resultado arreglar las diferencias con Francia, que amenazaban producir funestas consecuencias. El objeto de esta mision extraordinaria, era en efecto de una importancia vital: las tentativas de Francia para comprometer al pais en una guerra con las potencias europeas, no era ciertamente lo único que daba lugar á nuestras quejas; el embargo sobre los buques que se hallaban en el puerto de Burdeos, las presas ilegales que habian hecho los buques de guerra y los cruceros franceses; la venta forzosa de los cargamentos, cuyo pago no se quiso hacer; la falta de cumplimiento á los contratos celebrados por los agentes del Gobierno; la presion que ejercian sus tribunales de almirantazgo, los perjuicios que estaban causando en el comercio, y por último, las órdenes y decretos que se espedian, contrariamente á lo que se estipulara en los tratados, eran otrastantas medidas violentas que iban ya formando un numeroso catálogo de injurias que nos inferia nuestra aliada y escedian seguramente á las que con tan justo motivo habian escitado la indignacion pública contra la Gran Bretaña. A menos de obtener una satisfaccion por estos agravios, no quedaban mas medios que la guerra; someterse á la voluntad de Francia ó ver la ruina y la desgracia del pais. En el siguiente capítulo veremos qué resultado obtuvieron los respectivos enviados á Francia é Inglaterra.

APÉNDICE AL CAPÍTULO VII.

CUESTIONES SOMETIDAS POR EL PRESIDENTE WASHINGTON A LA CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DEL GABINETE EN EL MES DE ABRIL DE 1793 Y LA CARTA QUE LES DIRIGIÓ CON ESTE MOTIVO.

Philadelphia, abril, 18 de 1793.

Muy Señor mio: El estado de los asuntos en Europa, par- 9. En el caso de ser esto último, ¿ tenemos una garantia ticularmente entre Francia y la Gran Bretaña, coloca á los para semejante guerra.? Estados-Unidos en una situacion tan delicada, que es preciso reflexionar detenidamente acerca de las medidas que entre los Estados-Unidos y la nacion francesa? deben adoptarse en el caso de estallar la guerra entre esas dos potencias. Con el objeto de que pueda trazarse la linea por el cual se prohiba que los buques de guerra, escepto los de conducta que ha de observar el poder ejecutivo, he re- cruceros de las potencias enemigas de Francia, puedan vesuelto presentar à la consideracion de los miembros de mi | nir à los puertos de los Estados-Unidos para dar convoy à gabinete un interrogatorio que deberá discutirse en junta, sus buques mercantes? ¿ Se ha hecho para aquellos alguna en mi misma casa, donde espero veros mañana á las nueve | restriccion que difiera de las impuestas á los buques de à fin de saher vuestra opinion.

los ciudadanos de los Estados-Unidos intervengan en la plenipotenciario á los Estados-Unidos, ¿ deberá recibirsele? guerra entre Francia y la Gran Bretaña?

- neutralidad o no? ¿ Qué deberá contener?
- 2. ¿Se recibirá à un ministro de la república de Francia? cipales puntos que se deberán discutir? 3. En caso de hacerlo, ¿ se le recibirà en absoluto ó con calificaciones?; Cuáles deberán ser estas?
- 4. ; Deberán los Estados-Unidos, obrando de buena fé. considerar los tratados existentes con dicha potencia como Gobierno de Francia?
- hacer?
- va o defensiva.

- 10. ¿ Qué fuerza tiene la garantia del tratado de alianza
- 11. ¿ Hay algun articulo en cualquiera de los tratados
- Pregunta 1. ¿Convendrá una proclama para evitar que | 12. Si el futuro regente de Francia enviara un ministro
- 13. ¿ Será necesario y conveniente reunir á las dos Cá-¿Deberá contener dicha proclama una declaracion de maras del Congreso en vista del estado actual de los asuntos de Europa ?... En caso afirmativo, ¿ cuáles son los prin-

INFORME DE JUAN QUINCY ADAMS ACERCA DE LA PROCLAMA DE NEUTRALIDAD DE WASHINGTON.

El dia 18 de abril de 1793, el Presidente Washington sovàlidos en el estado actual de los asuntos? ¿ Deberá pres- metió à la consideracion de su gabinete un interrogatorio de cindirse de ellos ó suspenderlos hasta que se consolide el | trece preguntas acerca de las medidas que deberian tomarse à consecuencia de la revolucion que acababa de derribar 5. En el caso de tener derecho para ello ¿ qué convendrà | á la monarquía francesa; de la nueva organizacion de una república en dicho pais, del nombramiento de un ministro 6. ¿Es compatible la neutralidad con la observancia de para los Estados-Unidos, y de la guerra declarada por la Convencion nacional de Francia à la Gran Bretaña. Por la 7. En el caso de considerarse los tratados como exis- primera de dichas preguntas deseábase saber si convendria tentes, ¿ es aplicable la garantía del tratado de alianza á la una proclama para evitar que los ciudadanos de los Estadosguerra defensiva solamente, ó á la guerra, bien sea ofensi- Unidos tomasen parte en la guerra entre Francia y la Gran Bretaña, y si la proclama deberia contener ó no una decla-8. La guerra en que se ha empeñado Francia ¿ es por su racion de neutralidad; y por la segunda preguntábase si se parte ofensiva ó defensiva, ó de un carácter equivoco? recibiria á un ministro plenipotenciario de la república fran-

^(*) A instancias de Hamilton, abrióse una informacion acerca de su conducta oficial y con dicho objeto se nombró un comité compuesto de Mr. Giles y otros de sus adversarios políticos. Despues de un severo examen, no obstante, de nada se pudo inculpar á Mr. Hamilton, en el desempeño de su importante cargo.

los miembros del gabinete fué afirmativa por unanimidad, cia resistirsele, y lejos de discutir el derecho que pudiera mas por lo que hace à las otras, dividiéronse las opiniones | tener el Presidente para reconocer à un Gobierno revolude los cuatro jefes de los departamentos, bien es verdad cionario, recibiendo las credenciales que solo un soberano que las respuestas podian considerarse tan difíciles como importantes. Como los miembros del gabinete no convenian en su modo de pensar acerca de aquellos puntos, y como por otra parte, no era de inmediata necesidad resol- sin embargo, contuvo el torrente de parcialidad en favor de verlos acto contínuo, suspendióse la discusion, que no volvió à reanudarse despues. Mientras el gabinete de Washington se ocupaba en estas deliberaciones, llegó el ministro plenipotenciario de la república francesa, nombrado por la Convencion nacional, que acababa de destronar, juzgar y sentenciar à muerte à Luis XVI, aboliendo luego la monarquia y proclamando una república, única é indivisible bajo los auspicios de la libertad, de la igualdad y la fraternidad. nes de la India, en el tratado de alianza, à tomar parte con Los franceses fueron considerados entonces por todo el resto de Europa como súbditos revoltosos que se habian pronunciado en abierta rebelion contra su soberano, y no se quiso reconocer el Gobierno independiente que acababan de puesto que el Gobierno francés no habia hecho nunca re-

constituir. El general Hamilton y el general Knox eran de parecer que se recibiera condicionalmente al ministro de Francia, ofensiva por parte de Francia, mediando además el preceni tampoco, como es natural, el articulo referente à la ga- lidad. rantia.

ninguna manifestacion pública. El favor popular apoyaba à lo que respecta à la direccion de aquella. Por mucho que nos

cesa. A las dos primeras preguntas, la contestacion de la revolucion francesa en aquel periodo en que nada parepuede otorgar, apenas hubiera permitido el pueblo americano que se retrasase por una hora la recepcion del ministro de la república de Francia. La proclama de neutralidad, Francia, si bien fué atacada de una manera violenta por los periódicos. Negóse con insistencia que el poder ejecutivo tuviera derecho para espedir una proclama de neutralidad, alegándose que esta era una usurpacion de la autoridad legislativa, que equivalia à resolver prematuramente la cuestion de si los Estados-Unidos estaban obligados, por haber garantido à Francia la conservacion de sus posesioesta potencia en la guerra contra la Gran Bretaña. Mr. Jefferson habia aconsejado la proclama sin conside-

rar que por ella pudiera resolverse la cuestion de garantia, clamacion alguna sobre esta, pero tanto se disputó el derecho del Presidente para dar la proclama, que Mr. Hamilton, el primero que aconsejara esta medida, creyó oportuno sin tocar la cuestion de si los Estados-Unidos estaban aun defenderla extra-oficialmente ante el público, como asi lo en la obligacion de cumplir lo que se estipulara en los tra- hizo, en siete diarios diferentes, firmando sus articulos tados, por mas que creyeran que estos debian considerarse con el seudónimo de Pacífico. Mr. Madison, quizás bajo la como nulos desde la revolucion del Gobierno de Francia, influencia de las opiniones é ideas de su querido y venecreencia à que este habia dado lugar, declarando que cier- rado amigo Jefferson, comenzó à sospechar que Hamiltos tratados hechos por la abolida monarquia no serian ya ton y el partido federal, trataban de convertir el Gobierreconocidos. Mr. Hamilton pensó tambien que Francia no no de los Estados-Unidos en una monarquia como la de tenia derecho à exigir el cumplimiento de lo estipulado en la Gran Bretaña, y al leer los articulos de Pacífico, la clausula de garantia, toda vez que así esta como todo el parecióle que se trataba de conferir al Presidente una tratado de alianza, se referia à una guerra defensiva mien- prerogativa para disponer que la nacion tomase parte en la tras la declarada por la Convencion à la Gran Bretaña era guerra. En su consecuencia, resolvió tomar cartas en el asunto; contestó à Mr. Hamilton en cinco diarios, firmandente de que esta última potencia habia declarado que los do sus articulos con el supuesto nombre de Helvidio, Estados-Unidos podian considerarse absueltos de una ga- y analizó y combatió las doctrinas de su adversario porantia que no les era posible dar. Por lo que hace à la proclama, aprobóse por unanimidad, y Edmundo Carlos Genet | plo en esta clase de luchas periodisticas. Hamilton, sin fué recibido como ministro plenipotenciario de la república embargo, no contestó à los articulos de Madison, ni francesa, con lo cual el poder ejecutivo se arrogó el derecho pareció notar la animadversion de Helvidio, pero desde de reconocer à un Gobierno estranjero revolucionario, co- aquella época todos los Presidentes de los Estados-Unidos mo si fuese un soberano legitimo, con el que se continua- han ejercido el derecho de reconocer los Gobiernos que se rian las relaciones diplomáticas. La proclama, sin embargo, establecen despues de las revoluciones, si bien no ha vuelno hacia alusion alguna á los Estados-Unidos ni á Francia, de darse el ejemplo de publicar una proclama de neutra-

No se han determinado aun, ni acaso se definan nunca, Por mas que una gran parte del pueblo abrigara dudas los respectivos poderes del Presidente y del Congreso de respecto al derecho que tenia el poder ejecutivo para re- los Estados-Unidos, en el caso de guerra con las potencias conocer à un Gobierno revolucionario, cosa que no quiso estranjeras. La Constitucion confiere espresamente al hacer ningun otro Estado soberano; y aun cuando no se Congreso el derecho de declarar la guerra, y esto, seguracreyese que era buena política recibir, sin esperar la san- mente, no puede hacerlo por si solo el Presidente, tanto cion del Congreso, al ministro de una república que acaba- mas cuanto que, sucede con frecuencia que las naciones ba de inaugurarse dando muerte á su monarca despues no seven comprometidas en aquella por sus propios actos, de destronarle, declarándose acto continuo en abierta sino por los de las demás potencias. La declaración de guerguerra casi con toda la Europa, no se hizo con este motivo ra es por su naturaleza un acto legislativo, pero ejecutivo por

nar à esta en una guerra sin consultar con el Congreso: una ciones en su comercio; han regularizado este de la manera esperiencia de cincuenta años ha probado que en infinitos | mas conveniente para sus intereses, el código de Francia se casos tiene y debe tener este derecho. El reconocimiento de halla tan restringido como el de Inglaterra, y la manera que la república francesa y la recepcion del ministro plenipo- hemos tenido de regularizar nuestro comercio no se parece tenciario, pudieran considerarse como actos de hostilidad en nada á la de las demás naciones. Por este mismo motivo por las potencias aliadas, que prohibieron todo comercio el proyecto de una exacta reciprocidad por nuestra parte, neutral con Francia. La guerra defensiva se debe contar es una cosa imaginaria; lo que nosotros deseamos, no es necesariamente, como un derecho del jefe del poder eje- esta reciprocidad, sino relaciones comerciales de mútuo · cutivo.

CAP. VII.

geniosos y profundos comentarios acerca de esa parte tan | que merced á él podremos vender mas caro y comprar mas importante de la Constitucion que se refiere à las atribucio- barato; pero esto no es exacto, pues muy lejos de ello nes de los poderes legislativo y ejecutivo respecto à la quedaremos sujetos à los azares y pérdidas que puede guerra, y componen un suplemento à los trabajos de Hamil- ocasionar un conflicto con nuestros favorecedores. ¿ Y qué ton y Madison en el Federalista, que es à no dudarlo del adelantariamos con ello? ¿ Obtener mejores mercados? mayor interés para el político filósofo de América. El citado Nada de esto, sino cerrar para siempre el mejor que teneperiódico da à conocer los esfuerzos de dos poderosas in- mos para nuestras esportaciones, debiendo limitarnos teligencias, de dos hombres notables que se propusie- luego à los mercados mas caros y escasos para nuestros ron como comun objeto que se adoptara la Constitucion de | artículos de importacion, con lo cual no se conseguiria belos Estados-Unidos.

dos talentos profundos que discutian sobre un instrumen- a la Gran Bretaña, ni género alguno que no sea de nuestro to á cuya construccion habian contribuido ambos con el propio producto, y se nos prohibe asimismo que vayan mayor empeño, y es de notar que en los puntos que mas | nuestros buques à la India Occidental. El primero de estos disputaba el adversario de Pacífico, tomaba sus argumen- estremos que está comprendido en el decreto sobre la natos de los escritos insertos por Hamilton en el Federa- vegacion, es de poca importancia para nuestros intereses, lista.

gencia, bien se propongan un mismo fin, ó tengan un obje- cacion, para que puedan esportarse en competencia con to diferente, no pueden menos de ilustrar y promover la otras naciones. Por este motivo, semejante restriccion paz entre los hombres, cuando predomina en ellas ese principio de moderacion y humanidad que ha caracterizado hasta aqui la historia de la Union. ¡Feliz, tres veces feliz el dental, es cosa que tiene mayor importancia: cuando nos pueblo que en sus contiendas políticas, apela por último á | proponemos hacer un esfuerzo para obtener un privilegio la razon y al buen criterio; cuyas conquistas en los diversos | que la Gran Bretaña se resiste á concedernos, es necesario partidos solo se hacen por argumentos, y que no cuenta con mas triunfos que los de la inteligencia! En otras edades | sobre todo detenidamente las probabilidades de éxito, pues y en otras regiones distintas de la nuestra, la cuestion rela- no debemos hacer grandes sacrificios por una cosa trivial tiva à los poderes legislativo y ejecutivo, hubiera dado lugar á una sangrienta lucha y se habrian contado numerosas victimas así en el campo de batalla como en el cadalso y las importaciones y esportaciones de la Gran Bretaña, es esto lo prueban los terribles anales de la revolucion france- la que debemos examinar con preferencia, y á los hombres sa. Permita el Todopoderoso, que rige los destinos de los comerciales toca calcular qué ventajas ó qué beneficios hombres, que puedan atemperarse nuestras pasiones y pueden producir aquellas al pais. Si se nos niega el priviconciliarse nuestros interes à fin de que nos sea posible dominar con calma v serenidad nuestras conmociones civiles.

DISCURSO DE FISHER AMES ACERCA DE LAS PROPOSICIONES COMERCIALES DE MADISON.

Si consideramos en conjunto el estado de nuestros intereses comerciales, hallaremos seguramente mas motivos | tros mejores mercados solo por el empeño de obtener de satisfaccion que de queja, pues seria una exageracion | un permiso para llevar nuestros productos á otro, donatrevernos à decir que en nuestra situacion actual no tene- de tambien se notaria que vendemos mucho menos que mos que desear nada, tanto mas cuanto que ni el órden na- la Gran Bretaña. Si á esto se añaden otras circunstantural de las cosas, ni los decretos de la Providencia permi- cias que no me detendré à enumerar ahora, podremos ten nunca que la dicha sea completa. Los paises con quienes | concluir, sin estendernos mas en la discusion, que la

estrañe que el jefe de la nacion tenga derecho para empe- | estamos en relaciones, cuentan con mas ó menos restricbeneficio y conveniencia.

Los escritos de Pacífico y Helvidio contienen los mas inneficiar á nuestro comercio sino á la nacion francesa.

Los escritos de Pacífico y Helvidio representan la lucha de A nosotros no se nos permite llevar artículos fabricados tanto porque nuestro comercio no es siempre directo, co-Pero todas esas polémicas, todas esas luchas de la inteli- mo porque no contamos con suficientes artículos de fabrimas bien es nominal que efectiva.

> El impedir à nuestros bupues que vayan à la india Occicomparar el valor del objeto con el del esfuerzo y calcular ni menos se han de esponer las ventajas que tenemos para obtener otras inciertas. Ahora bien; la cuestion relativa à legio de llevar nuestros artículos á las islas, nos queda siempre el de venderlos. Todos admiten que seria muy conveniente se permitiera à nuestros buques ir à las islas inglesas, mas no hay que hacerse ilusiones ni exagerar ampoco esta ventaja; muy lejos de esto, debe tenerse en cuenta que seria un desacierto esponernos à perder nues-

cial, que no deben arriesgarse grandes intereses por otros | nes no accederia al tratado comercial entre nosotros y de menos importancia, y que seria poco cuerdo ponernos Francia aunque se le invitara à ello, y Portugal no se comen el caso de perder lo que poseemos por lo que de- for maria tampoco con el que hubiéramos firmado y disseamos, mucho mas no estando las probabilidades en nuestro favor.

ceder al exámen del sistema por medio del cual se han de

Se ha declarado que debemos esperar de Francia y no de Inglaterra las ventajas comerciales; se quiere que nos mostremos hostiles con los que se llaman nuestros enemigos, probando la mejor voluntad à los que se titulan amigos nuestros, y se desea, en fin, que adoptemos las mas activas medidas para suspender nuestro comercio con Inglaterra y continuarlo con Francia. De los intereses de los fabricantes de esta potencia, puede cuidarse tan bien la Convencion como nosotros, y antes de adoptar semejante medida, debemos | consecuencia de las convulsiones de 1775. Esos ciudadanos fijar en ella toda nuestra atencion, pues establecer la com- merecen que el Gobierno les proteja en vez de esponerlos à petencia en una nacion estranjera con el fin de suplantar à | nuevos trastornos, siempre funestos para el comercio. A fia otra, parece una cosa tan estraña como importuna, y el hacerla, perjudicando á nuestros conciudadanos, seria injustificable por todos conceptos; equivaldria à poner à con- seria ineficaz, pues en todo caso, convendria mas bien potribucion à nuestro pueblo por cierto tiempo, y no sabemos hasta cuándo, á fin de que los franceses pudieran ven- Cuando se trata de imponer condiciones, debe procederse der tan barato como los ingleses, pues todos sabemos que con energia y de improviso, pues de lo contrario se dá tiemno puede ser mas. Esto seria un verdadero perjuicio para po para evitar las consecuencias del golpe. nosotros; el pais no ganará nada con ello, pero si Francia, pues el resultado será al fin, que estaremos pagando mas contrar obstáculos por causa de los franceses: acabaremos por algun tiempo y no pagaremos luego menos, y esto con por renunciar á la lucha con Inglaterra, tan inútil como fuel único objeto de que reciba nuestro dinero una nacion en nesta para nosotros, y nos quedaremos por último en el vez de otra. Si esto es obrar generosamente con Francia, no mismo lugar, lamentándonos de nuestra suerte, pues aun es un cambio conveniente para América; es sacrificar lo que | cuando nos conviniese la guerra, no estamos en situacion debemos à nuestros constituyentes por dar una prueba de de emprenderla. Acaso encontrariamos alguna potencia amistad à los estranjeros. Esta no es la forma ni la ocasion europea que quisiera declarársela à la Gran Bretaña, y quide llenar nuestros compromisos con una nacion estranje- zás se nos permitiria contraer una alianza, pero aun asi, ra; no se trata de nuestros sentimientos, sino de nuestros | tendriamos el disgusto de estar bajo la dependencia de otra intereses, y sin embargo, esta cuestion se ha debatido mas | nacion figurando en la lucha de una manera secundaria. Los allà de los limites de lo regular, como si solo se tratara de dar una prueba de nuestra gratitud.

paises estranjeros, veremos que por los tratados no esta- lo cual es peligroso para nuestra independencia nacional, mos en la obligacion de establecer una preferencia en favor pues de este modo se veria América obligada à pedir protecde Francia, tanto mas cuanto que el tratado se funda en una cion à la primera contra la segunda. Entonces se buscaria reciprocidad de favores. En el que celebró Holanda con nosotros, declaróse que semejantes preferencias eran á veces fácil resistirlas; las relaciones comerciales constituyen con origen de infinitas animosidades, de entorpecimientos y hasta de la guerra. Si al conceder favores esperamos obtener sobre el Gobierno, porque son lazos de paz libres de toda otros en cambio, es impropio hacer una ley; este asunto | corrupcion. corresponde al poder ejecutivo, pues à él es à quien la Constitucion ha conferido el derecho de tratar con las naciones. paña y Portugal no tienen tratados con nosotros ni están sis, ni el afecto, por último, de Inglaterra, si hemos de juzgar

prudencia nos aconseja no esponernos á una guerra comer- | dispuestas tampoco á tenerlos ; la primera de estas naciocutido, pues esas dos potencias tienen pocos buques y pocas fábricas, y sus colonias no se abastecen con nuestros Si estas razones no son bastante poderosas, debemos proneros que van en nuestros buques pagan mas derechos que corregir nuestros errores, realizándose nuestras esperanzas. en los suyos; en Francia sucede lo mismo, respecto al tabaco, y por estas y otras razones, debemos convenir en que el * autor del sistema hizo mal en esceptuar de aquel à las naciones que no han regularizado por decretos su navegacion.

> El sistema que se nos propone no es el mas conveniente para conducirnos à la prosperidad, y los comerciantes tendrán que sufrir las consecuencias de la nueva teoria, perjudicándose como otros muchos que al fin se arruinaron á se ira estableciendo grudualmente, mas por esto mismo,

Nuestra nacion se cansará al fin de sufrir pérdidas y enque aparentan temer la influencia estranjera deben evitar las rivalidades é intrigas de las potencias europeas; y no buscar Si preferimos discutir sobre nuestras relaciones con los la amistad de la una provocando el resentimiento de la otra,

Felizmente, hemos escapado de una situacion sumamente peligrosa para nuestra paz, pero un paso en falso nos Tan estraño es negociar legislativamente como hacer una espondria á perder esta, que ahora debemos á la conducta ley para obtener ciertas ventajas, esperando que una ley de nuestro Presidente. ¿Qué puede librarnos en la actualifrancesa nos conceda otras. La cuestion de haberse celebra- dad de la guerra? No será seguramente nuestra propia do ó no tratados con ciertos países, nada tiene que ver con fuerza, que no puede inspirar temor á nadie, ni tampoco el aquella à que se refiere el autor en apoyo de su sistema. Espor lo que dicen sus hombres políticos. ¿Que será enton- | que la esperiencia ha demostrado que las rivalidades comerces ? Es el interés que tiene la Gran-Bretaña en mantener | ciales que se originan de los mútuos esfuerzos para ejercer sus buenas relaciones con nosotros en vez de estar en el monopolio, han dado lugar á mas guerras y asolado mas guerra, y precisamente ese interés es el que se quiere la tierra que el espiritu de conquista. transferir à Francia, alegándose, por estraño que parezea, | Creo demostraremos con nuestros votos que nos parece que por este medio, se obtendria la paz con los indios y los | mejor política alimentar á las naciones que dejarlas carecer argelinos. Se espera que los agravios inferidos á la Gran de nada, y no es de esperar cometamos la imprudencia de Bretaña por nuestro resentimiento, la inducirán à solicitar poner à nuestros favorecedores en el caso de poder pasarnuestra amistad, mitigando la animosidad de los que se de- se sin nosotros. Conservando la paz, adquiriremos vigor y clararon sus enemigos. ¿ Cómo esperar semejante resulta- recursos para la guerra; en vez de buscar tratados debemos do? ¿Cómo concebir tal pretension? Se cree que ese mara- evitarlos, pues cuanto mas tarde se celebren, tanto mejor villoso proyecto que está sobre la mesa es un arma terrible pueden ser las condiciones, y así podremos dar y recibir de destruccion ; se piensa que con ella podremos anonadar | mas. Aun no hemos llegado á ocupar el rango que nos corà los parlamentos y à las naciones; se supone que ha de responde, ni adquirido esa importancia que no se nos pueser mas fuerte que las flotas contra los piratas, ó mas que de negar si persistimos en adoptar prudentes y pacificas los ejércitos contra los indios; despues de examinar ese | medidas. Aunque América comienza á levantarse como un

En guerra abierta, somos los mas débiles, y ella nos | dando el conflicto, aseguramos la victoria. pondrá siempre en peligro ya que no cause nuestra ruina; Debemos probar á nuestos conciudadanos y á las naciode la Gran Bretaña depende persistir en una lucha que la nes estranjeras que la prudencia se ha antepuesto á nuesdebilitaria ó empeñar una guerra que arruine á su antago- tras preocupaciones, y que atendemos antes á nuestros innista. Los argumentos que pueden alegarse para demostrar | tereses que à nuestros resentimientos. Demos à conocer hasta qué punto está pendiente nuestra paz de esas resolu- que obramos libremente; dejariamos de ser buenos amerita. Sin estendernos mas sobre este punto diremos tan solo | á Francia y la Gran Bretaña.

provecto la credulidad se reirá de semejantes pretensiones. gigante, sus huesos no son aun mas que cartilagos; retar-

ciones, son demasiado importantes para no tenerlos en cuen-